



Riobamba, 12 de agosto de 2015
Oficio N° 494-DEA-2015

ARCHIVO

Doctora
Anita Ríos R.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN INTERNA UNACH.
Presente

De mi consideración:

En atención al oficio N0.1714-V. Académico-UNACH-2015, me permito informar:

1. En el año 2013 la universidad fue evaluada con el "Modelo Institucional pregrado y posgrado", el mismo que constaba de cinco criterios, siendo estos: Academia, eficiencia académica, investigación, organización e infraestructura. Estos criterios agrupan a 46 indicadores en donde cada uno mantienen de acuerdo a sus fichas técnicas una valoración de máximos y mínimos, pesos relativos y la fórmula de cálculo para su valoración.
2. Con Resolución N0.001-073-CEAACES se emite la aprobación del informe final del proceso de evaluación externa realizada a nuestra universidad en donde se la ubica en la categoría C, por cuanto la institución tuvo el 42,23% y que según la resolución N0.001-071-CEAACES-2013 se la ubica en la categoría ya indicada.
3. Mediante Resolución N0.037-CEAACES-SE-07-2014, resuelve aprobar el plan de mejoras de la Universidad Nacional de Chimborazo de acuerdo al informe técnico presentado por la comisión permanente de evaluación, acreditación y categorización de universidades y Escuelas politécnicas.
4. La Universidad Nacional de Chimborazo dentro de su compromiso de esfuerzo y trabajo viene cumpliendo a cabalidad con lo planteado en el Plan de Mejoras Institucional es así que el 16 de octubre de 2014, procedió el CEAACES a la verificación in situ para la revisión de evidencias en donde se emite el primer informe semestral:

"CONCLUSIONES:

La estimación del porcentaje de cumplimiento registrado, corresponde a una apreciación del CEAACES con base en un sólido criterio técnico, experiencias en el trabajo con las IES y la verificación de información y documentación registrada por la institución en el Sistema GIEES.

Conforme a la evidencia objetiva presentada por la IES durante el periodo de revisión, se estima un avance en la ejecución de las acciones establecidas en su Plan de alrededor el 53%. Es importante destacar que existen tareas cuyos plazos de ejecución aún no expiran. Lo que significa que la IES aún dispone de tiempo para mejorar el grado de cumplimiento de las acciones programadas.

No obstante, también se identificaron retrasos en la ejecución de ciertas tareas, las cuales generan incumplimientos e las acciones programadas para este periodo, así como avance registrado por la IES sin adjuntar evidencia que pueda ser verificada por los técnicos del CEAACES.

Web: dea.unach.edu.ec email: evaluacion_acreditacion@unach.edu.ec

Campus Norte "Edison Riera R."

Avda. Antonio José de Sucre, Km. 1.5 Vía a Guano
Teléfonos: (593-3) 37 30 880- ext. 3000

Campus "La Dolorosa"

Avda. Eloy Alfaro y 10 de Agosto.
Teléfonos: (593-3) 37 30 910- ext. 3001

Campus Centro

Duchicela 17-75 y Princesa Toa
Teléfonos: (593-3) 37 30 880- ext. 3500

Campus Guano

Parroquia La Matriz, Barrio San Roque
vía a Asaco





Respecto a otros temas, la IES presenta varias acciones correctivas para resolver retrasos de actividades retrasadas. Se debe recordar el no abusar del mecanismo de acciones correctivas para tareas retrasadas; se espera que esto sea más bien una excepción, que la regla. La IES no presenta acciones adicionales ejecutadas durante el periodo de revisión.

En cuanto a la ejecución del presupuesto establecido para el cumplimiento de su Plan de Mejoras, la IES reporta una ejecución presupuestaria del 18.5% cuando la universidad plantea acciones correctivas y/o preventivas, debe adjuntar las evidencias de forma concreta que justifique la ejecución y cumplimiento de las mismas.

Finalmente, se espera que en los próximos periodos de revisión la IES supere los inconvenientes observados respecto a la calidad de la evidencia; así como adjunte documentación relevante de las tareas que se encuentran en proceso de ejecución, a fin de justificar el fiel cumplimiento de su Plan conforme a sus plazos definidos." Fuente CEAACES.

En la segunda visita in situ por los personeros del CEAACES en los días 24 y 25 de junio de 2015, el resultado preliminar de evaluación manifestó que las actividades se encuentran dentro del cronograma del Plan de Mejoras con un avance del 90 y 95% en la mayoría de proyectos, evidenciándose el cumplimiento por parte de la institución.

Cabe destacar que el Plan de Mejoras fue planteado para solventar las deficiencias en los indicadores de la evaluación del año 2013.

5. El Departamento de Evaluación siendo su función principal de monitorear cada uno de los indicadores para la recategorización institucional ejecutó un proceso de evaluación de evidencias conjuntamente con cada una de las unidades académico – administrativas; es así, que se procedió bajo la normativa, resoluciones y procedimientos aprobados en HCU y reconocidos por el propio CEAACES a evaluar los años 2013 y 2014, en donde se obtiene:

2013 43.60%

2014 53.46%

En consecuencia, según la misma **Resolución N0. 001-073-CEAACES-2013**, nuestra universidad de acuerdo al Art.9 literal b se ubica en "**Universidades y Escuelas Politécnicas Categoría B**".

6. En el mes de Julio del presente año el CEAACES realiza una convocatoria para la presentación del modelo de acoplamiento para evaluación institucional, el mismo que sufre varios cambios tanto en denominación de indicadores como en la lista de evidencias a presentar para el proceso de recategorización, como también el cambio de ponderaciones.
7. Como consecuencia de la reunión se emitieron observaciones por parte de las universidades que se presentan de manera voluntaria al proceso de recategorización, siendo estas:
 - Inconformidad por no mantener el CEAACES el mismo modelo del año 2013 para el proceso de categorización y recategorización.
 - Los indicadores con sus evidencias fueron trabajadas para presentar en el proceso de recategorización sufriendo unos cuantos cambios sustanciales en su valoración, evidencias y forma de cálculo.

Web: dea.unach.edu.ec

email: evaluacion_acreditacion@unach.edu.ec

Campus Norte "Edison Riera R."

Avda. Antonio José de Sucre, Km. 1.5 Vía a Guano
Teléfonos: (593 3) 37 30 880 - ext. 3000

Campus "La Dolorosa"

Avda. Lloy Alfaro y 10 de Agosto.
Teléfonos: (593 3) 37 30 910 - ext. 3001

Campus Centro

Dueñicela 17-75 y Procesa Toa
Teléfonos: (593 3) 37 30 880 - ext. 3500

Campus Guano

Parroquia La Matriz, Barrio San Roque
vía a Asaon





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Ext.: 1101 - 1100 - 1102

- Los planes de mejoras de las universidades estuvieron enmarcadas a fortalecer los indicadores institucionales, manteniendo la normativa y exigencias por parte de la institución evaluadora.
8. Con fecha 11 de agosto de 2015, ante la invitación realizada por el CEAACES en la Universidad Espíritu Santo se presenta la segunda propuesta del " Modelo de Evaluación Institucional de Universidades y Escuelas Politécnicas 2013 al proceso de recategorización de Universidades y Escuelas Politécnicas – agosto 2015", en donde:
- El nuevo modelo consta de seis criterios: Organización, academia, investigación, vinculación con la sociedad, recursos e infraestructura y estudiantes; los mismos que abarcan a 44 indicadores.
 - Los pesos matemáticos 2013 y 2015 son los siguientes:

CRITERIOS AÑO 2013	CRITERIOS AÑO 2015
	Vinculación 3%
Infraestructura 20%	Recursos e infraestructura 20%
Organización 9.9%	Organización 8%
Investigación 20%	Investigación 21%
Eficiencia académica 10%	Estudiantes 12%
Academia 40.1%	Academia 36%

En donde las evidencias de cada uno de los indicadores han sufrido cambios sustanciales tanto en su denominación como de contenido en el que según el CEAACES hay un cambio.

CRITERIO	INCLUYE	MANTIENE	MODIFICA	TOTAL
Academia		36%		36%
Estudiantes	2%	10%		12%
Investigación	1%	20%		21%
Organización	4.6%	3.4%		8%
Recursos e Infraestructura		16.5%	3.5%	20%
Vinculación	1.5%	1%	0.5%	3%
	9.1%	86.9%	4%	100%

Ante lo expuesto, adjunto la lista de evidencias de cada uno de los indicadores para poder verificar la veracidad de lo manifestado por el CEAACES, ya que con el cambio del contenido en cada documento que solicitan, definitivamente cambia su forma y más aún su contenido lo que conlleva a replantear nuevas evidencias en su construcción ante la recategorización.

Debo indicar que el Departamento de Evaluación Interna, se encuentra fortalecido con personal capacitado en el área de evaluación como técnico para enfrentar el proceso de evaluación externa; puesto que normativas, procedimientos metodologías se encuentran avalados por la evaluadora externa y al momento se ha desarrollado el sistema informático "Evalua" que permite recaudar en cada una de las unidades académicas-administrativas la información pertinente.

La decisión de enfrentar este reto de recategorización debe ser conjunta con los actores que conformamos nuestra institución; puesto que la construcción de evidencias ante este nuevo modelo significa tiempo, esfuerzo y dedicación a tiempo completo ya que de manera extra oficial han manifestado por parte del CEAACES que la subida de carga a la plataforma GIIES

Web: dea.unach.edu.ec email: evaluacion_acreditacion@unach.edu.ec

Campus Norte " Edison Riera R. "
Avda. Antonio José de Sucre, Km. 1.5 Vía a Guano
Teléfonos: (593-3) 37 30 880- ext. 3000

Campus "La Dolorosa"
Avda. Eloy Alfaro y 10 de Agosto.
Teléfonos: (593-3) 37 30 910 - ext. 3001

Campus Centro
Duchicela 1775 y Princesa Toa
Teléfonos: (593-3) 37 30 880- ext. 3500

Campus Guano
Parroquia La Matriz, Barrio San Roque
vía a Asaco





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Ext.: 1101 - 1100 - 1102

se lo hará en el mes de septiembre del presente año implicando unas tres semanas de trabajo.

Para una toma de decisión, el día de ayer 12 de agosto se solicitó a través de medio electrónico y por escrito a los actores de nuestra universidad tres preguntas ante las nuevas evidencias a construir:

- Existe la información para procesar SI/NO.
- En caso de existir en que porcentaje se posee la evidencia.
- Indique el número estrictamente necesario de personal que requiere para la construcción de la evidencia en 20 días laborables.

Al momento nos encontramos en espera de respuesta para procesar e informar a su autoridad lo solicitado.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,




Arq. Geovanny Paula.

**DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN**

Adj. Modelo de evaluación institucional 2015

Resultados evaluación 2012, 2013 y 2014

Consolidación del modelo año 2013 y primer acoplamiento para nueva propuesta, julio 2015

Segunda propuesta para recategorización CEAACES Agosto 2015

Elaborado: Magaly M.

Web: dea.unach.edu.ec

email: evaluacion_acreditacion@unach.edu.ec

Campus Norte "Edison Riera R."

Avda. Antonio José de Sucre, Km. 15 Vía a Guano
Teléfonos: (593 31) 37 30 880 - ext. 3000

Campus "La Dolorosa"

Avda. Eloy Alfaro y 10 de Agosto
Teléfonos: (593 31) 37 30 910 - ext. 3001

Campus Centro

Duchaceta 17/75 y Precusa Tña
teléfonos: (593 31) 37 30 880 - ext. 3500

Campus Guano

Parraquia La Matriz, Barrio San Roque
vía a Asaco

